

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN(A) ASESOR(A) DE INTEGRACIÓN LOCAL NIVEL 2 PARA LA OFICINA SATELITAL DE NORTE DE SANTANDER DEL SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS COLOMBIA JRS/COL**

**PROCESO ABIERTO NDS 070-22**

**LEER COMPLETO Y SEGUIR INDICACIONES**

<b>DURACIÓN</b>	8 meses, renovación según desempeño y disponibilidad de fondos
<b>FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN</b>	10 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023
<b>SEDE DE TRABAJO</b>	Cúcuta, Norte de Santander
<b>ÁREA DE COBERTURA</b>	Cúcuta con salidas a municipios y/o zonas rurales en la región.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Laboral a término fijo
<b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>	COP \$3.083.000 (más prestaciones sociales)
<b>FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	Lunes 28 de noviembre de 2022

Le invitamos a ser parte del Servicio Jesuita a Refugiados, una Organización Internacional No Gubernamental de la Iglesia Católica, reconocida por el gobierno italiano y la Santa Sede. Fue fundada en 1980 por la Compañía de Jesús. La Delegación en Colombia del JRS fue fundada en el año de 1994.

La misión del JRS Colombia es: “Acompañar, servir y defender a la población víctima o en riesgo de desplazamiento, migración forzada y/o refugio, a través de la atención humanitaria en situaciones de emergencia y por medio del impulso de procesos participativos e interculturales de exigibilidad y garantía de derechos para la reconstrucción de sus proyectos de vida, la integración comunitaria y la prevención de escenarios de riesgo asociados a la violencia, el conflicto armado, crisis políticas y la violación sistemática de derechos humanos” (Plan Trienal VIII, 2019). Esta misión se desarrolla en 5 regiones del país: el Valle del Cauca, con sede en Buenaventura y Cali; Magdalena Medio, con sede en Barrancabermeja y Bucaramanga; frontera colombo-venezolana, con sede en Cúcuta y Tibú; Nariño con sede en Pasto y Centro del país, con sedes en Soacha, Ibagué y Bogotá.

El cargo ofertado se inserta dentro del área programática de Integración Local con el objetivo principal de:

- ✓ Acompañar y formar a personas, familias y organizaciones comunitarias de población víctima del conflicto armado interno, migrantes, refugiados y retornados, así como de comunidades receptoras, para su fortalecimiento organizativo, promoción de una cultura de hospitalidad, la integración local, la búsqueda de soluciones duraderas y el restablecimiento socioeconómico.

#### **PERFIL PROFESIONAL:**

- Profesional (pregrado) en ciencias humanas, ciencias sociales, ciencias económicas y/o administrativas.
- **Preferiblemente con 2 a 3 años de experiencia laboral, de los cuales se requiere mínimo de 1 a 2 años de experiencia laboral relacionada** con la implementación de programas de formación, fortalecimiento y acompañamiento a organizaciones comunitarias, con enfoque en la participación y restablecimiento socio-económico.

#### **CONOCIMIENTOS:**

- Prevención de violencias basadas o por motivos de género.
- Formulación y seguimiento a proyectos familiares y comunitarios orientados hacia el restablecimiento socioeconómico.
- Conocimiento del marco jurídico vigente para la atención a las víctimas del desplazamiento forzado, especialmente en lo referente a la garantía del derecho a la participación y la generación de ingresos.
- Conocimientos básicos en materia de desplazamiento, DDHH y DIH.
- Conocimiento y experiencia de trabajo con perspectiva diferencial (genero, edad, etnia y diversidad).
- Conocimiento en materia de asociatividad rural y urbana, así como de la normativa que la reglamenta en Colombia.
- Conocimientos sobre metodología de marco lógico, construcción y medición de indicadores sociales, seguimiento y evaluación de proyectos de impacto social.
- Metodologías para apoyar procesos de creación de nuevos modelos o líneas de negocio comunitarios, familiares o individuales.
- Estrategias y metodologías para la formación en empleabilidad e inserción a mercado laboral de población en condiciones de vulnerabilidad.
- Conocimiento sobre estrategias de regularización de población migrante y refugiada, que faciliten la integración socioeconómica.

#### **HABILIDADES**

- Manejo avanzado de programas de Microsoft Office (Word, Excel y Power Point).
- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Excelente nivel de redacción.
- Elaboración de informes y documentos técnicos.
- Capacidad para el reconocimiento y respeto por dinámicas y particularidades del territorio.
- Articulación y coordinación con actores institucionales y comunitarios.

- Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.
- Demuestra en su actuar como profesional altas sensibilidades éticas y sociales que permitan enriquecer sus actuaciones y la convivencia social.

### **COMPETENCIAS**

- Capacidad de análisis
- Comunicación asertiva
- Resolución de conflictos
- Planificación y organización
- Iniciativa
- Autocuidado
- Compromiso social
- Liderazgo
- Trabajo en equipo

### **OTROS REQUERIMIENTOS:**

- Si la persona no es cristiana creyente y practicante, se pide al menos capacidad de comprensión y respeto de la perspectiva de fe que da sentido a la misión del JRS y de las experiencias religiosas de las poblaciones que acompañamos.
- Tarjeta profesional vigente (solo si aplica).

### **FUNCIONES DEL CARGO:**

- Desarrollar y/o implementar la estrategia de formación, empleabilidad, acompañamiento e inyección de capital semilla a unidades productivas individuales o familiares identificadas en la oficina territorial.
- Realizar caracterizaciones sociodemográficas de los casos individuales, familiares o grupales.
- Cuando se requiera, apoyar la estrategia de planes de desarrollo comunitario, planes de vida o planes de etnodesarrollo para el fortalecimiento comunitario, entre otras metodologías desarrolladas en el área de Integración Local.
- Realizar visitas domiciliarias para para la identificación de unidades productivas ya sea individuales o colectivas.
- Ejecutar los procesos comunitarios con perspectiva de enfoque diferencial y género.
- Realizar formación y capacitación a los participantes ya sea individuales o grupales en temáticas de formulación de planes de negocio y planes de inversión.
- Asesorar a los diferentes participantes individuales o grupales, con iniciativas urbanas o rurales, en los temas pertinentes al emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades de negocio.
- Apoyar la cotización de todos los elementos que se requieren para el montaje de las diferentes unidades de negocio
- Participar activamente de los comités de compras y selección de los activos e insumos para el montaje de las diferentes unidades de negocio.
- Ejecutar y respaldar la entrega de activos e insumos a la población beneficiaria de las unidades de negocio.

- Establecer en conjunto con el equipo ejecutor, los mecanismos y procedimientos pertinentes para asegurar la buena ejecución de los recursos, de acuerdo a las exigencias del proyecto.
- Participar en reuniones con el equipo y comunidades beneficiarias del proyecto para efectuar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas.
- Participar en el diseño y desarrollo de productos esperados del proyecto y otros que se consideren necesarios y pertinentes en el marco del proceso de acompañamiento.
- Elaborar contenidos pedagógicos y metodológicos para talleres y espacios de encuentro e intercambio previstos, de acuerdo a las diferentes temáticas y componentes de la acción.
- Participar en reflexiones temáticas y de contexto del equipo territorial, aportando a las evaluaciones periódicas.
- Apoyar la formulación y la gestión de proyectos que orienten la búsqueda de apoyos económicos, técnicos y sociales complementarios para las familias participantes en esta iniciativa.
- Promover la articulación institucional o entre áreas, con el fin de identificar posibles ofertas a los beneficiarios acompañados.
- Planear y desarrollar ferias de emprendimiento, de empleabilidad o comunitarias.
- Apoyar el cumplimiento del plan operativo anual (POA).
- Apoyar la ejecución técnica y financiera de los proyectos.
- Comunicación permanente con la coordinación y/o asesor (1) para el reporte de los avances y decisiones que implica el acompañamiento a los casos y comunidades.
- Trabajo articulado con otras organizaciones con previa aprobación por parte de la coordinación territorial.
- Ejecutar y/o apoyar las líneas y rubros previstos en los proyectos de acuerdo a las orientaciones de la coordinación territorial.
- Participar activamente de los comités de compras y selección de los activos e insumos para las acciones contempladas, así como, apoyar los procesos de compra.
- Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo de su cargo. (ej. Protocolo de bioseguridad ante el COVID-19, de seguridad, política de menores, procedimientos administrativos, entre otros).

## **RESPONSABILIDADES:**

### **Por documentos:**

- Apoyo y/o elaboración de los informes de seguimiento de acuerdo a la metodología, formatos y tiempos establecidos con los donantes.
- Presentar la planeación mensual de actividades y presupuestos al final de cada mes, junto con reporte de actividades del mes inmediatamente anterior.
- Elaboración de los informes de seguimiento y de contexto de acuerdo con la metodología, formatos y tiempos establecidos con los donantes.
- Participar en la construcción del plan operativo anual (POA).

**Por información:**

- Reportar los casos atendidos y las actividades desarrolladas en el sistema de información institucional – SIVEL.
- Legalizar gastos financieros relacionados a la ejecución del proyecto, ajustándose a los procedimientos administrativos establecidos en el marco del proyecto.
- Gestión adecuada de la información mediante la plataforma Office 365, SIVEL, documentos magnéticos.
- Maneja información que es común a un grupo de personas y limitada a un solo aspecto de la operación.

**Por presupuesto:**

- No responde directamente por el presupuesto, apoya y asiste su ejecución dando cumplimiento a los estándares y procedimientos administrativos.

**Por herramientas, dotación y equipos:**

- Todos los trabajadores sin distinción alguna, poseen la responsabilidad de velar por el correcto estado y manejo de sus implementos de dotación, entre estos se encuentran: elementos de representación institucional (camisetas, chalecos, gorras, carné, etc.), computadores, GPS, Tablet, entre otros.

**Por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo**

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- Informar oportunamente al líder inmediato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

**Las demás funciones y responsabilidades acordadas con el/la líder inmediato, que sean afines al cargo y consistentes con la organización, contando con la debida validación institucional.**

**SEDE DE TRABAJO**

- La sede central será la Oficina Territorial Norte de Santander del Servicio Jesuita a Refugiados Colombia, ubicada en la ciudad de Cúcuta. Deberá tener disponibilidad para realizar viajes mensuales. Deberá tener disponibilidad para el desarrollo de actividades en fines de semana.

**SALARIO**

- El JRS-COL pagará laboralmente la suma mensual de **\$3.083.000**.
- El JRS-COL cubrirá todas las obligaciones laborales referidas a prestaciones sociales y parafiscales, en los términos de la ley pertinente.
- El candidato/a debe tener en cuenta que, por ley, un porcentaje de los pagos a seguridad social (afiliación a salud y pensión) le corresponden al empleado y se deducen de su salario mensual (8% del salario).

## GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN

- El JRS, con recursos del proyecto proveerá de fondos hasta un tope límite, para gastos de transporte y alimentación en terreno en virtud del desarrollo de las actividades directamente ligadas al mismo. Estos deberán ser legalizados según los procedimientos administrativos establecidos.

## **SE ANIMA A PERSONAS PERTENECIENTES A DIFERENTES COMUNIDADES A POSTULARSE A ESTA CONVOCATORIA.**

- **PLAZO PARA POSTULACIÓN:** Lunes 28 de noviembre de 2022

### **Para formalizar su postulación por favor seguir las siguientes instrucciones:**

- Enviar un único correo electrónico hasta la fecha indicada al E-Mail: [col.rh@jrs.net](mailto:col.rh@jrs.net) con el asunto, **ÚNICAMENTE: “NDS 070-22”**.
- Diligenciar y adjuntar el **formato de hoja de vida estandarizado** para los procesos de selección del Servicio Jesuita a Refugiados Colombia (JRS/COL). **No se tendrá en cuenta otro tipo de documento(s).** Para acceder al formato hacer click en el siguiente enlace: <https://col.jrs.net/wp-content/uploads/sites/14/2021/08/Formato-Hoja-de-Vida-JRS-01.pdf>

### **Al final del formato deberá dar respuesta a las siguientes preguntas:**

1. Relacionar la experiencia laboral significativa, describiendo principales logros profesionales en cargos similares y/o parecidos en la creación y aplicación de estrategias para la empleabilidad. Describa cuál es su interés y motivación para vincularse laboralmente con el JRS Colombia.
2. Identifique los principales desafíos de la búsqueda de soluciones duraderas y el restablecimiento socioeconómico en población víctima del conflicto armado interno, migrantes, retornados y refugiados en el contexto de Norte de Santander.

**PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO, FAVOR ABSTENERSE DE POSTULARSE. SE VALORA PERSONAS QUE VIVAN EN LAS CIUDADES DE LA CONVOCATORIA.**

**SOLO LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SERÁN CONTACTADAS.**

*Fecha de expedición: 21/11/2022*